

"Soy un convencido de la igualdad": Enrique Graue

 milenio.com/politica/soy-un-convencido-de-la-igualdad-enrique-graue

Alma Paola Wong



Enrique Graue, rector de la UNAM. (Octavio Hoyos)

El rector Enrique Graue Wiechers recibió la presea "Dr. Jorge Carpizo 2023", por su destacada defensa de los derechos universitarios y por impulsar múltiples transformaciones en favor de la igualdad de género en la UNAM.

"Soy un convencido de la igualdad -a pesar de haber crecido en una cultura patriarcal- y de la necesidad de erradicar la violencia", sostuvo **Graue Wiechers** en la ceremonia efectuada en el auditorio de la planta baja de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria.

Asimismo, su homólogo de la **Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino**, recibió un reconocimiento por su destacada labor y trayectoria por la defensa y promoción de los derechos universitarios en México.

La presidenta de la **Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU)**, Urenda Queletzá Navarro Sánchez, entregó las distinciones a ambos rectores.

En la ceremonia, **Graue Wiechers** afirmó que el andamiaje jurídico que se estableció en esta casa de estudios a favor de la igualdad de género fue también gracias a la exabogada General de la UNAM y actual directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), **Mónica González Contró**, con quien compartió la presea.

El rector de la Universidad Nacional subrayó que el galardón lleva implícito el compromiso de los universitarios para actuar con justicia y equidad, en apego a nuestras normatividades, con respeto a los derechos humanos, con una visión inclusiva y con el deber de convivir en igualdad y libres de todo acto de violencia.

Previamente, González Contró resaltó que gracias a la sensibilidad del rector Enrique Graue se impulsaron cambios sustanciales en la UNAM para atender las demandas del movimiento feminista y avanzar hacia la igualdad.

Entre ellas: la adhesión a la Plataforma He For She de ONU Mujeres, la publicación de la primera versión del Protocolo para la Atención de los Casos de Violencia de Género en la UNAM, las reformas al Estatuto General para establecer la violencia de género como causa grave de responsabilidad, y las modificaciones al Tribunal Universitario para asegurar la paridad de género en su composición y el perfil especializado, entre otras.

PUBLICIDAD


“La gestión del rector Graue es la de la transparencia, del sismo, de la pandemia, de los movimientos estudiantiles feministas, de la defensa de la autonomía, pero sobre todo de la transformación hacia una Universidad en donde la igualdad de género pasó del discurso a la praxis”, expresó.

En su oportunidad, el abogado General de la UNAM, **Hugo Concha Cantú**, coincidió en señalar que en esta transformación institucional se debe sumar el cambio de la Defensoría de los Derechos Universitarios a Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Esta transformación fue de enorme relevancia y formó parte de una política más amplia para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad, apuntó.

 Google News

Síguenos en

-  TAGS RELACIONADOS:
- UNAM Enrique Graue Wiechers